

ACTA COMITÉ DIRECTIVO

CONSEJO DE SUPERMERCADOS			
Tema Convocatoria: Quinta sesión ordinaria			
Fecha	22 de julio de 2026	Hora Inicio	09:15
Modalidad	Presencial en CCS	Hora Fin	10:40

ASISTENCIA

Nombre	Empresa
Gonzalo Guerrero	SPD
María Verónica Meinero	SMU
José Antonio Ahumada	Tottus
María Soledad Fernández	Cencosud
Beatriz Monreal	Cencosud
Daniela Riutort	Walmart
Ignacio Copaja	Walmart
Michelle Colin	Oxxo
Carlos Soubllette	CCS
Soledad Castro	CCS
Sebastián Sotelo	CCS
Diego Apra	CCS

PROGRAMA DE LA SESIÓN

- I. Disclaimer de libre competencia
- II. Aprobación acta Comité Directivo de junio
- III. Trabajo de las mesas
- IV. Acciones desarrolladas durante junio y julio
- V. Temas regulatorios
- VI. Informe de coyuntura
- VII. Indicadores
- VIII. Exposición subsecretario de Prevención del Delito
- IX. Temas varios
- X. Acuerdos

TEMAS TRATADOS

La sesión se dio inicio con la lectura y recordatorio del disclaimer de libre competencia, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales de la Cámara de Comercio de Santiago A.G.

Posteriormente, se dio inicio al desarrollo de la tabla previamente informada a los asistentes.

I. Disclaimer de libre competencia

La sesión dio inicio con la lectura y recordatorio del disclaimer de libre competencia, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales de la Cámara de Comercio de Santiago A.G.:

Es política de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., y de las empresas integrantes del Consejo de Supermercados, cumplir con las leyes y regulaciones sobre libre competencia. Es una obligación de todos los integrantes/asistentes el conocer dichos conceptos, y respetarlos.

A consecuencia de ello, está prohibido en instancias de esta mesa de trabajo buscar o alcanzar acuerdos orales o escritos con competidores, actuales o potenciales, que sean contrarios a la regulación de libre competencia.

Les recordamos que no está permitido compartir información relevante de las empresas, entendiendo por “relevante” -conforme lo señala la Guía de ASOCIACIONES GREMIALES Y LIBRE COMPETENCIA de la FNE- aquella

información estratégica de una empresa que, de ser conocida por un competidor, influiría en sus decisiones de comportamiento en el mercado.

Carlos Soublette, gerente general de la CCS, dio la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo.

Posteriormente, se dio inicio al desarrollo de la tabla previamente informada a los asistentes.

II. Aprobación acta Comité Directivo de junio

Se pone en discusión y votación el acta de la sesión del Comité Directivo del mes de junio, la cual no fue objeto de observaciones ni modificaciones.

Es aprobada por unanimidad de los presentes.

III. Trabajo de las mesas

Mesa de Sostenibilidad

Temas vistos:

- Acciones desarrolladas durante el último mes:
Reunión con el subsecretario del Medio Ambiente, José Ignacio Vial.
Reuniones con diputados.
- Exposición de Pablo Errázuriz Anex-DitChenaud, asesor legislativo del senador Sergio Gahona.

Mesa de Salud

Temas vistos:

- Acciones desarrolladas durante el último mes:
Reunión con la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, Pía Venegas.
Reunión con el subsecretario del Medio Ambiente, José Ignacio Vial.
- Exposición del proyecto de ley que rige rotulación de alimentos ultraprocesados y restringe su publicidad, boletín N°17176-11.

Mesa de Asuntos Regulatorios y Laborales

Temas vistos:

- Acciones desarrolladas durante el último mes:
Reunión con el subsecretario del Medio Ambiente, José Ignacio Vial.
Reunión con la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, Pía Venegas.
Reunión con diputados.
- Estado de avance de los proyectos de ley en seguimiento.
- Indicadores laborales y económicos.

Mesa de Seguridad

Temas vistos:

- Acciones desarrolladas durante el último mes:
Reunión con el Fiscal Regional Metropolitano Sur, Héctor Barros.
Reunión con el equipo de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente.
- Estado de avance de los proyectos de ley en seguimiento.

IV. Acciones desarrolladas durante junio y julio

La Secretaría Ejecutivo pasó a exponer las actividades de relacionamiento institucional llevadas a cabo durante el mes de junio y las primeras semanas de julio.

Entre ellas se encuentran:

- Reunión con el equipo estratégico del Ministerio de Seguridad Pública. En esta instancia estuvieron presentes Eduardo Bennett, coordinador de la Unidad Ministerial Estratégica, y Pilar Lizana, asesora de dicha unidad. En la reunión, se presentaron las principales líneas de trabajo que el gremio se encuentra impulsando para contribuir al fortalecimiento de la seguridad del comercio, compartiendo su visión sobre los desafíos que enfrenta el sector y la importancia de promover una mayor coordinación entre las instituciones públicas y el sector privado.
- Reunión con el Delegado Presidencial de la Región Metropolitana, Germán Codina. El objeto de la reunión fue abordar los desafíos que enfrenta el comercio en materia de seguridad y analizar oportunidades de coordinación entre el sector público y privado. Así también, se revisó el impacto que tienen los delitos sobre la actividad comercial, la seguridad de trabajadores, clientes y emprendedores, así como la importancia de fortalecer las estrategias de prevención y recuperación de los espacios urbanos mediante un trabajo coordinado entre las autoridades y el sector privado.
- Reunión con el General Inspector Rodrigo Espinoza Olea, director nacional de Orden y Seguridad de Carabineros. En la instancia se abordó la evolución de los fenómenos delictuales que afectan al comercio formal, así como la importancia de profundizar la coordinación entre Carabineros y el sector privado para contribuir a una respuesta más eficaz frente a los delitos que impactan la actividad económica.
- Reunión con el jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Juan Diego Izquierdo. En esta instancia se expusieron

situaciones de diferencias interpretativas de diversas Dirección de Obras Municipales respecto de instrucciones o normativas emanadas de la División de Desarrollo Urbano.

- Reunión con la SEREMI del Trabajo de la Región Metropolitana, Natalie Leyton, instancia en la cual se abordó la importancia de promover programas de capacitación alineados con las necesidades del mercado laboral y de fortalecer la difusión de herramientas e iniciativas impulsadas por el Ministerio del Trabajo y sus servicios dependientes, entre ellas la Franquicia Tributaria SENCE, los subsidios al empleo, la Ley Karin y las medidas orientadas a favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Reunión con la Fiscalía Local de Pudahuel. En la instancia, liderada por el Fiscal Jefe, Eduardo Baeza Cervela, se abordaron los principales desafíos que enfrenta el comercio en materia de seguridad, conocer la realidad delictual de la comuna y explorar espacios de colaboración entre el sector privado y el Ministerio Público para contribuir al fortalecimiento de la prevención del delito y la persecución penal.

V. Proyectos de ley

A continuación, la Secretaría Ejecutiva hizo mención de los proyectos de ley más importantes para el sector que han tenido movimiento.

En ese sentido, se presentó el estado de avance del proyecto de ley que elimina la restricción de funcionamiento de cierto tipo de comercio en día de elecciones, boletín N°16725-06, el cual no ha sido puesto en tabla en la Comisión de Gobierno del Senado, a pesar de que el 21 de julio el Ejecutivo le otorgó urgencia Suma.

Se mencionaron, también, los proyectos de autopeseaje, boletín N°8654-15, y el de sala cuna universal, boletín N°14782-13. Respecto del primero, se comentó que el 8 de julio se había visto en la Comisión de Obras Públicas del Senado, sesión en la cual expuso el biministro Luis de Grange. En esa ocasión la comisión acordó dar hasta el 24 de julio para que el Ejecutivo presentara indicaciones comprometidas.

Respecto del segundo proyecto, se señaló que a principios de julio se había aprobado en la Comisión de Educación del Senado, pasando a la Comisión de Hacienda, donde no había sido puesto en tabla todavía, así como que, el 21 de julio, el Ejecutivo le otorgó urgencia de Discusión Inmediata.

VI. Informe de coyuntura

La Secretaría Ejecutiva indica que se compartió versión de informe de coyuntura con datos de mayo de 2026, para generar comentarios para incorporar en la editorial y que, en la versión de abril, no todos realizaron comentarios, razón por la cual no se pudo publicar.

VII. Indicadores

Con relación a los indicadores, la Secretaría Ejecutiva señala que todavía no han respondido todos los miembros a estos requerimientos.

VIII. Exposición subsecretario de Prevención del Delito, Gonzalo Guerrero

El subsecretario agradeció la invitación del Consejo y de la Secretaría Ejecutiva, y se pone a disposición del gremio para trabajar en conjunto en todo lo que sea necesario.

Luego, comenzó a explicar la agenda que está desarrollando para facilitar la operatividad de la normativa vigente y coordinar el trabajo entre la seguridad pública y privada. También, advirtió sobre diversas dificultades operativas y de acreditación que podrían retrasar las fiscalizaciones, adelantando que el Ejecutivo está trabajando en una revisión exhaustiva de esos problemas, para impulsar ajustes legislativos y normativos que corrijan estas deficiencias.

En ese orden de ideas, el subsecretario destacó la “Fuerza de Tarea” llevada a cabo por su predecesora, y en la cual la CCS participó activamente. Así también, comentó el trabajo que están llevando a cabo ahora, con muchos gremios, pero uno a uno, para ir recogiendo observaciones, comentarios, sugerencias y problemas de la Ley de Seguridad Privada y del marco normativo que rige al tema. Esto, ya que el Gobierno está trabajando en una revisión exhaustiva de esos problemas, para llevar a cabo los ajustes legislativos y normativos necesarios que corrijan estas deficiencias.

La instancia también revisó el impacto logístico del temporal en el norte y la coordinación que se dio entre el Gobierno y el Consejo de Supermercados para prevenir un desabastecimiento en esas regiones.

IX. Temas varios

- Se explica que esta sesión, llevada a cabo en el Centro de Arbitraje y Mediación, solo fue de manera excepcional.

X. Acuerdos

ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO

CONSTANCIA

Se deja expresa constancia que, durante el desarrollo de la sesión, no se registraron intervenciones que contravengan la normativa de libre competencia, conforme a los estándares institucionales de la Cámara de Comercio de Santiago A.G.

Sebastián Sotelo Gómez_____

Secretario Ejecutivo

Ivonne Yáñez Saba_____

Abogado asesor

Agosto 2026_____

Fecha de aprobación